

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .100./ .2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Operación y Mantenimiento de Equipos

Electromécánicos

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 7

División: 7

Id Plaza (sige): 73547 - Id Puesto: 878912

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 13:40 a 15:50 Miércoles 16:00 a 17:20 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34879995	Migliori	Wilton Zacarias		0	
33684778	Beber	Martin		0	
42599090	sosa	carmen		0	
41846277	Carrizo	Nahuel Agustín		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .101./ 2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Profesionalizantes del Sector Electromecánico

Horas Cátedra: 8

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 7

División: 7

Id Plaza (sige): 73550 - Id Puesto: 878915

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Hs a contraturno Lunes y Jueves 09:15 a 12:05

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32804859	Ortega Flores	Ricardo		0 58	
42599090	sosa	carmen		0	No asiste a entrevista
41846277	Carrizo	Nahuel Agustín		0 55	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 EPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .102./ 2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025 .. siendo las 08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Taller de Diseño y Procesamiento Mecánico II

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 1

Id Plaza (sige): 20912 - Id Puesto: 877703

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Jueves 14:30 a 18:10 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
41846277	Carrizo	Nahuel Agustín		0	




Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CBET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .103./ .2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Dirección y Administración de Obra

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 7

División: 6

Id Plaza (sig): 73502 - Id Puesto: 878897

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Miercoles 18:10 a 20:20

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
19116186	Uribe Pacheco	Elisabeth	4 - Supletorio	8.0964	SI - No da alta
45195485	Cappetto	Alejo Nicolás		0	
26998068	Sinelli	Rodrigo Pehuen		0	
33484296	Soto biewer	Cristian gustavo		0	
34375179	ZAMORA MARTIC	JOSÉ ANTONIO		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .104./ .2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:05hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Tecnológica

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 3

División: 4

Id Plaza (sige): 11928 - Id Puesto: 877204

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 16:40 a 18:50

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26963217	Maizares	Vanesa	2 - Docente	34.749	SI - ALTA
35549036	Chavez	Nicolas	2 - Docente	16.366	SI
38076604	Leyes	Ignacio Fabian		0	
41846277	Carrizo	Nahuel Agustín		0	
41789984	CORREA	SANTIAGO TOMAS		0	
40152675	Farfan	Ana		0	
27898754	Bazan	Diego Alberto		0	
39720344	BETERETTE	GASTON HERNAN		0	
32131103	Castello	Aimy Kavy		0	
26899126	ACORIA	MARIO ALBERTO		0	
44086660	Deganis	Enzo		0	
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0	
43479927	Vallejos	Brenda Agostina		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET Ing. F.C. REISS
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 105/J.2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:06hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Herreria Industrial

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 4

División: 5

Id Plaza (sige): 20923 - Id Puesto: 877707

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecanicas

Horarios: Martes 14:30 a 17:20 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26948106	Tarqui	Carlos Martin	3 - Habilitante	11.05	SI - no da alta
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	4 - Supletorio	10.3504	NO
18879977	mansilla	jorge	4 - Supletorio	8	SI - ALTA
40000862	Sespere	Fabian		0	
35594286	ZUÑIGA	Patricio Nicolás		0	




 Cristian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. EC. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .106./..2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:07hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Taller de Construcciones

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 7

División: 6

Id Plaza (sige): 73514 - Id Puesto: 878905

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Lunes 13:00 a 16:40 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37173767	ROMERO	JOAQUIN		0	
45888737	Olmedo	Misael		0	
38786228	Villegas	Misael David		0	
33484296	Soto biewer	Cristian gustavo		0	
34375179	ZAMORA MARTIC	JOSÉ ANTONIO		0	



Cristian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .107./..2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:08hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 2

División: 3

Id Plaza (sige): 11310 - Id Puesto: 877079

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Jueves 16:00 a 18:10

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

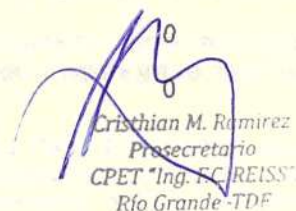
4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
22245325	Goy	Miriam	2 - Docente	19.1073	NO
31335424	Cifuentes	Elvira Isabel	2 - Docente	13.335	SI - ALTA
33139307	ROJAS	RAÚL HÉCTOR	2 - Docente	13.1005	SI
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia	2 - Docente	12.75	SI
27399706	Belvedere	Romina Nieves	2 - Docente	12.2558	SI
34375200	Zapana	Miriam	2 - Docente	12.019	SI
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	11.8718	
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.4432	SI
27834349	Colina	Carla	3 - Habilitante	27	SI
36183291	ZERPA	EDGARDO	3 - Habilitante	12.832	SI
36733885	samaniego	camila	3 - Habilitante	12.049	SI
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	11.0432	SI
31615616	Mancieri	Martin	3 - Habilitante	6.4	SI
41922571	Pérez	Gabriela Vanesa	3 - Habilitante	6.11	
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	SI
13905029	Castillo	Clara Rosa		0	
37909512	Leithold Berni	Marilen		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
45195485	Cappetto	Alejo Nicolás		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
32043193	Basualdo Romero	Paula Mariela		0	
32473480	Raúl	Maria Laura		0	
42903648	Murua	Maria Elena		0	
43064351	Zorrilla	Maximiliano Nicolás		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
41322243	CORONEL	JOAQUIN NICOLAS		0	
37593544	Iniguez	Jessica Dorian		0	
42602528	Acevedo	Delfina del Rosario		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
29295468	CANCINO	Rita Verónica		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0	




 Christian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Rfo Grande - TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .108./ 2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:09hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Filosofía

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 12227 - Id Puesto: 877304

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Viernes 20:30 a 21:50

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14 473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARÓ HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Docente	17.3154	SI - ALTA
42011401	Martinengo	Ana azul	2 - Docente	12.5	SI
28604671	Torres Sotelo	María Adela	4 - Supletorio	8.5	SI
25621424	Fernandez Aranda	Gustavo Marcos Feliciano	4 - Supletorio	3.0526	SI
35742885	MIRANDA	Gabriela Natali		0	
37494277	Mercado	Federico		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
42903648	Murua	Maria Elena		0	
36508220	Regonat	Joana		0	
43064351	Zorrilla	Maximiliano Nicolás		0	
45102792	Lizasoain	Jonathan Alberto		0	
37593544	Iniguez	Jessica Dorian		0	
42602528	Acevedo	Delfina del Rosario		0	
35507919	Abelin	Marcela Nahir		0	
27834349	Colina	Carla		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
33139307	ROJAS	RAÚL HÉCTOR		0	
42897894	cruz	Leandro		0	
42919447	Short	Erika Magali		0	



Christian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .109./ .2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:10hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Geografía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 3

División: 5

Id Plaza (sige): 11941 - Id Puesto: 877207

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Jueves 07:05 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30271038	Paiz Da Silva	Enzo Batista	2 - Docente	21.9602	NO
37961918	argañaraz	Raul eduardo	2 - Docente	14.4962	SI - ALTA
26067370	Perez	Monica Alejandra	2 - Docente	12	SI
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	11.9108	NO
34659572	Monteros	Luciana	2 - Docente	11.0948	NO
40912416	Valdivia	Luciana	2 - Docente	10.9558	NO
41447573	Ahumada Quinteros	Tomas	2 - Docente	10.35	SI
36892586	Romero	Matías Esteban	2 - Docente	9.4764	SI
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel	2 - Docente	9.448	NO
47004608	Chavez	Erica	2 - Docente	9.0818	SI
42987583	Chavez	Luciana	2 - Docente	9.011	SI
43479916	Perez Sengher	Eugenia Magali	2 - Docente	9	
23424294	Ralero	Monica		0	
34610897	Cortes	Viviana Alejandra		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
34375317	Aguirre	Araceli María		0	
43064351	Zorrilla	Maximiliano Nicolás		0	
45102792	Lizasoain	Jonathan Alberto		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0	
19114805	Naudam Brito	Giovanni Sebastián		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 110/2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:11hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. CNC y CAD-CAM Aplicado a Procesos

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 1

Id Plaza (sig): 20858 - Id Puesto: 877687

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Jueves 17:30 a 19:40

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
-----	----------	--------	----------	---------	--------

ACTO DESIERTO



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .111./2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:12hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. CNC y CAD-CAM Aplicado a Procesos

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 20862 - Id Puesto: 877689

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 19:00 a 21:10

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25811369	atanacio	rodolfo javier		0	



Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .1121.2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:13hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 1

Id Plaza (sige): 20826 - Id Puesto: 877681

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 12:55 a 14:15 Viernes 09:15 a 10:35

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32804859	Ortega Flores	Ricardo		0	
33422283	SOTELO	BIANCA		0	
42599090	sosa	carmen		0	
47519773	Insua	Lucas		0	




Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande - TDA

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .113./..2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:14hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Taller de Instalaciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 7

Id Plaza (sige): 50728 - Id Puesto: 878212

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Miércoles 07:45 a 10:35 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14 473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
18879977	mansilla	jorge		0	
33422283	SOTELO	BIANCA		0	
47519773	Insua	Lucas		0	
35135193	Miñiu	Maximiliano		0	
33484296	Soto biewer	Cristian gustavo		0	
41846277	Carrizo	Nahuel Agustín		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .114./2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:15hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Mecánica de los Fluidos
Horas Cátedra: 3
Perfil: undefined
Turno: Tarde
Sit. Revista: Suplente
Año: 5
División: 7
Id Plaza (sige): 50707 - Id Puesto: 878203
Numero Llamado: 2
Institución: CPETICFREISS
Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas
Horarios: Martes 13:00 a 15:10
Acto: ACTO PUBLICO 8
Inicio: 2026-3-4 13:00:00
Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32708671	Ocampo	Sandra		0	
47519773	Insua	Lucas		0	



Cristhian M. Ramirez
 Presecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .115./2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:16hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2. llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Mecánica de los Fluidos

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 3

Id Plaza (sige): 12265 - Id Puesto: 877342

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Viernes 07:05 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32708671	Ocampo	Sandra		0	



Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 116/J.2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5...días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:17hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Hidráulica-Neumática

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 7

Id Plaza (sige): 50726 - Id Puesto: 878210

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes y Martes 09:15 a 10:35 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 8

Inicio: 2026-3-4 13:00:00

Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
47519773	Insua	Lucas		0	




Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .117./2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 5... días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:18hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del3..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Complemento en Obra
Horas Cátedra: 5
Perfil: undefined
Turno: Tarde
Sit. Revista: Suplente
Año: 5
División: 8
Id Plaza (sige): 73483 - Id Puesto: 878883
Numero Llamado: 3
Institución: CPETICFREISS
Orientación: Maestro Mayor de Obra
Horarios: Lunes 07:05 a 10:35 (horas a contraturno)
Acto: ACTO PUBLICO 8
Inicio: 2026-3-4 13:00:00
Cierre: 2026-3-4 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28011701	Flores	Luciana	3 - Habilitante	10	SI - ALTA
43957247	IGLESIAS Ricca	Agustina Alexandra		0	
38329865	zsilaveczech rojo	francisco daniel		0	
37173767	ROMERO	JOAQUIN		0	
45888737	Olmedo	Misael		0	
36733647	MALDONADO HERNANDEZ	FEBE LUZ		0	
26998068	Sinelli	Rodrigo Pehuen		0	
38786228	Villegas	Misael David		0	
33484296	Soto biewer	Cristian gustavo		0	
34375179	ZAMORA MARTIC	JOSÉ ANTONIO		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - TDF